

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

01 de Abril al 30 de Junio 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale al 30 de Junio de 2018, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

**ATENTAMENTE**  
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®  
“LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA PARA LA LIBERACIÓN DEL HOMBRE...”

  
**ING. RICARDO BÁRCENAS RIVAS**  
**DIRECTOR GENERAL**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN DE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE  
TAMAZUNCHALE, S.L.P.